

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA SOFÍA”

53 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2021, de la Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización de la prórroga de contrato: “Suministro de medicamentos con código ATC N05AX (otros antipsicóticos)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Hospital Universitario “Infanta Sofía”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: GPNSU2000002.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción: Medicamentos con código ATC N05AX (otros antipsicóticos).
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad por exclusividad.
 - e) CPV: 33690000-3.
3. Importe adjudicado:
 - Importe neto: 708.339,26.
 - IVA: 28.333,57.
 - Importe total: 736.672,83.
4. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 3 de marzo de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de mayo de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: Doce meses.
 - d) Contratistas: Janssen Cilag, S. A.
5. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha formalización: 20 de mayo de 2021.
 - b) División por lotes: Sí.
 - Lote 1: Paliperidona Palmitato (Trevicta®).
 - Lote 2: Paliperidona (Xeplion®).
 - Lote 3: Risperidona (Risperdal Constra®).
 - c) Plazo de la prórroga: Doce meses. Del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2022.
 - d) Descripción del lote con referencia a los importes y cuantías prorrogados:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	284.903,93 €	11.396,16 €	296.300,09 €
2	388.925,50 €	15.557,02 €	404.482,52 €
3	34.509,83 €	1.380,39 €	35.890,22 €

Madrid, a 25 de mayo de 2021.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Sofía”, Rosa Bermejo Pareja.

(03/19.571/21)

